

EL PODER PARA
Crear **TU CARRERA**

PROSPECTO ADMISIÓN 2026



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

Formamos PROFESIONALES CON PROPÓSITO

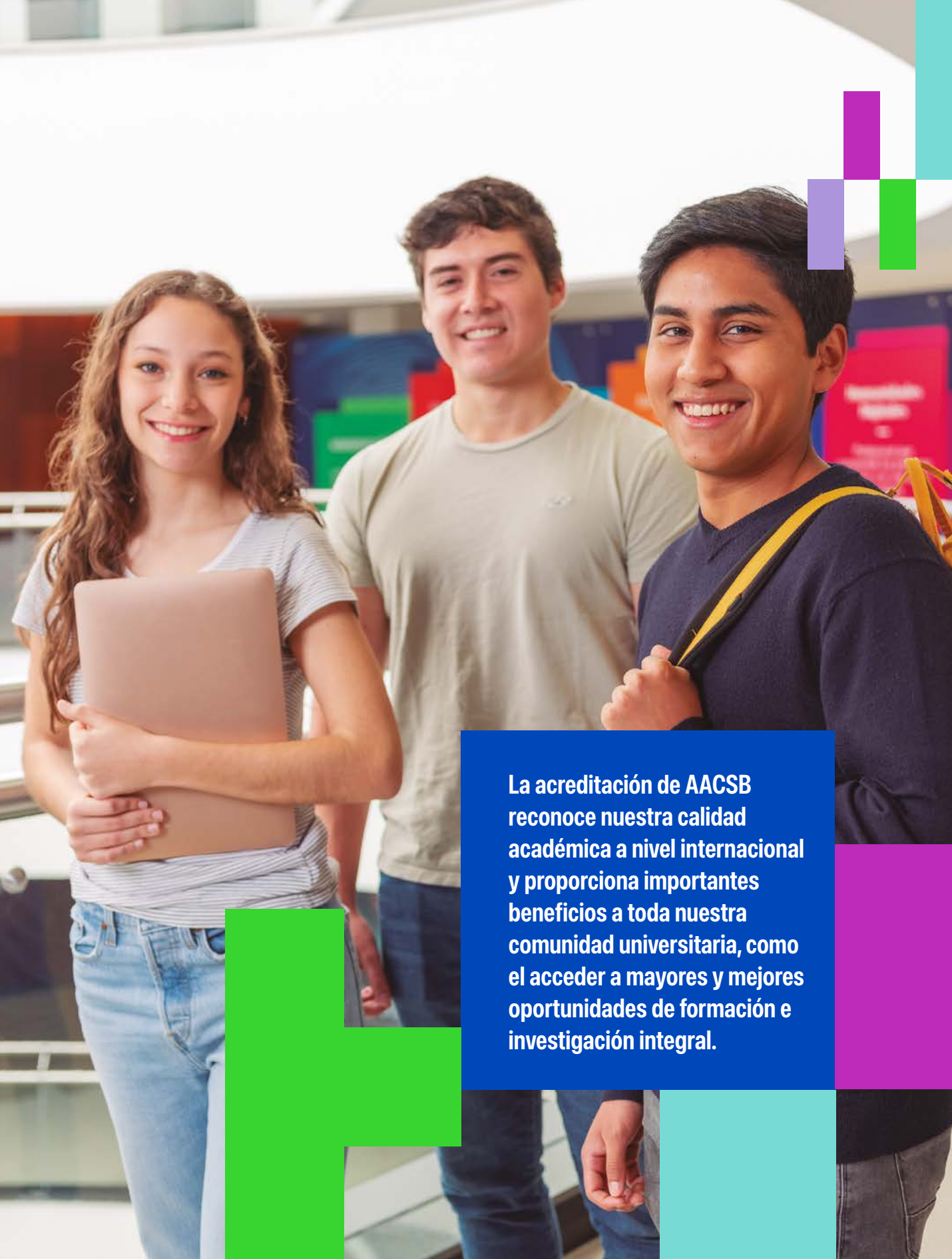
En la Pacífico formamos a los estudiantes hacia una vida de aprendizaje permanente y excelencia, con un enfoque en economía, ingeniería, gestión, derecho e innovación para resolver problemas complejos en un entorno cambiante. Esto es gracias a un plan de estudios que se estructura en los niveles formativo, profesional y de especialización, los cuales se integran a lo largo de la vida universitaria.

Ofrecemos a nuestros estudiantes una sólida formación integral, personalizada y flexible, con un alto nivel de exigencia que se desprende de la calidad académica que nos caracteriza hace más de 60 años y que se respalda en el éxito profesional de nuestros egresados reconocidos en el Perú y el mundo y, por supuesto, en las acreditaciones internacionales que poseemos. Nuestras mallas curriculares son exigentes e innovadoras, se alinean a las demandas actuales y futuras del mercado y le permiten al estudiante la posibilidad de optar por agregaciones de carrera, especializaciones, programas de doble grado internacional en los niveles de bachiller y máster en universidades de alto prestigio. Nuestra propuesta académica, por lo tanto, le ofrece al estudiante ser también un autor en su propio proceso formativo.

SOMOS INTERNACIONALES

Poseer un ambiente de exigencia académica, un compromiso de mejora continua, prestigiosas redes de contacto y planes de estudios que responden a las necesidades empresariales fueron las características esenciales que identificó AACSB Internacional para acreditarnos en 2011. Así, nos convertimos en la primera universidad del Perú en lograr esta acreditación en los niveles de pregrado y postgrado. Desde ese año, nos ubicamos dentro del 6% del total de universidades y escuelas de negocios certificadas por este organismo, las cuales son consideradas como las instituciones académicas de mayor prestigio según los principales *rankings* globales.

Asimismo, en el 2023, las carreras de Ingeniería Empresarial, Ingeniería de la Información y Derecho obtuvieron la acreditación internacional otorgada por el Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC), división del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA). Esta acreditación afirma que nuestras carreras cumplen con requisitos de excelencia a nivel internacional, posicionándolas como referentes en el sector educativo superior.

A photograph of three young adults, two men and one woman, standing in a library or study hall. The woman on the left is holding a laptop. The man in the middle is wearing a light green t-shirt. The man on the right is wearing a dark blue sweater with a yellow strap over his shoulder. They are all smiling at the camera. The background shows bookshelves filled with books. There are several colorful geometric shapes (squares and rectangles) overlaid on the image: a purple square in the top right, a green square below it, a large green rectangle on the bottom left, a blue rectangle containing the text on the bottom right, and a cyan rectangle at the very bottom right.

La acreditación de AACSB
reconoce nuestra calidad
académica a nivel internacional
y proporciona importantes
beneficios a toda nuestra
comunidad universitaria, como
el acceder a mayores y mejores
oportunidades de formación e
investigación integral.

TRANSFORMA EL MUNDO CON *Nuestras* FACULTADES

Liderar el futuro requiere de una mirada cercana, integral e innovadora de la sociedad. Nuestras doce carreras privilegian la excelencia académica con un fuerte componente humano y ético, que se promueve a través de una formación sólida, multidisciplinaria e intercultural, con experiencia práctica e investigación que se realiza en los niveles nacional e internacional.

FACULTAD DE *CIENCIAS EMPRESARIALES*

ADMINISTRACIÓN



Un administrador líder, versátil y con visión estratégica.

Aprenderás a liderar empresas y organizaciones, tanto locales como internacionales, con una visión integral y estratégica. Estarás preparado para planificar, organizar, dirigir e innovar en entornos físicos y digitales.

CONTABILIDAD



Un contador líder que domina los negocios.

Comprenderás el valor estratégico que tiene la contabilidad en los negocios y organizaciones, tanto en el Perú como en el extranjero. Te formarás para tomar decisiones clave, destacando por tu capacidad de análisis y flexibilidad, siempre con una sólida cultura digital y un enfoque que promueva la gestión sostenible.

**"Tener una red de contactos en el mundo solo te lo da la UP.
En Administración, llevé cursos especializados y modernos
como Business Agility e Innovación y Gestión en Negocios
Digitales. Por eso, soy una líder flexible, innovadora y con
visión global".**

Lyssete Bueno

Egresada de Administración
Especialista de Conversión en el área de
Prevención de Fraude
Culqi - Credicorp

NEGOCIOS

INTERNACIONALES



Los negocios internacionales necesitan global managers de la UP.

Tendrás una malla curricular con rigor científico, basada en investigaciones realizadas durante más de veinte años. Estos hallazgos han sido esenciales para diseñar cada uno de sus cursos, comprender la teoría de los negocios internacionales y aplicarlas en experiencias prácticas.

**¿Quieres conocer
más acerca de
las carreras?**

Descúbrelo aquí:



MARKETING



Sé un estratega de marketing.

Te convertirás en un estratega de marketing, un líder que sabe cómo definir segmentos de mercado, tomar decisiones clave y utilizar herramientas digitales de manera efectiva.

FACULTAD DE DERECHO

DERECHO



Abogados con una mirada integral.
Nuestra propuesta integra, además de una sólida formación jurídica, conocimientos clave en economía, finanzas, negocios y contabilidad, fundamentales para comprender las organizaciones y la sociedad.

FACULTAD DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ECONOMÍA



Economistas versátiles que lideran el mundo.
Desarrollarás una sólida capacidad analítica y dominarás herramientas cuantitativas que te posicionarán como un profesional sobresaliente. Diseñarás soluciones económicas que se adapten a contextos locales e internacionales.

"Mi formación jurídica es muy completa. Además de todo lo relacionado con el Derecho, llevo cursos de humanidades, economía, finanzas, contabilidad, y electivos de casi todas las carreras. Aquí estoy aprendiendo a resolver conflictos y a dar asesoría legal con una mirada amplia".

Óscar Yalta

Estudiante de Derecho
Practicante preprofesional en el Estudio
Bullard Falla Ezcurra +

"Desde mi intercambio en Países Bajos hasta los cursos que llevé en la UP: la malla es muy completa y actualizada y te permite elegir cómo quieres armar tu carrera. La universidad me permitió prepararme para lo que hago hoy: investigar tendencias económicas y ayudar a tomar decisiones que les den el mayor valor a las personas y a la sociedad."

Mauricio Rázuri

Egresado de Economía
Analista de Planeamiento Financiero
Tasa, del Grupo Brecia

FINANZAS



Un financiero líder con visión global de negocios.

Dominarás las técnicas y herramientas financieras desde los primeros ciclos de tu carrera, convirtiéndote en un ejecutivo clave para las organizaciones, con perspectiva global y conectado con el mundo digital.

¿Quieres conocer más acerca de las carreras?

Descúbrela aquí:



POLÍTICA, FILOSOFÍA Y ECONOMÍA

NUEVA



Un líder que impulsa transformaciones en la sociedad y en los mercados.

Con nuestra propuesta, adquieres herramientas tanto cualitativas como cuantitativas, que permitirán desenvolverte en el sector público y privado.

FACULTAD DE INGENIERÍA

HUMANIDADES DIGITALES

NUEVA

Donde la tecnología se une a la cultura para crear soluciones innovadoras.

El enfoque integral, tecnológico y humanista de la carrera te preparará para sobresalir en un ambiente cambiante en el que puedes convertir las humanidades en algo concreto y aplicable para la vida.

INGENIERÍA DE LA INFORMACIÓN



El nuevo líder en ciencias de datos y negocios.

Aprenderás a recopilar y analizar datos, transformándolos en conocimiento valioso. Esta formación te permitirá aplicar los principios de la ingeniería de datos para resolver problemas complejos.

"Hoy, las empresas necesitan personas que sepan de Data Analytics y Data Science. El perfil que me dio la carrera y la Universidad me permitió encontrar trabajo en lo que más me apasiona: usar analítica avanzada para generar valor en las empresas".

Vasco Salazar

Egresado de Ingeniería
de la Información
Digital Strategy Consultant
NTT Data

INGENIERÍA

EMPRESARIAL



Un ingeniero empresarial con enfoque multidisciplinario.

Aprenderás a combinar la ingeniería, la gestión y la tecnología para mejorar la propuesta de valor de las organizaciones. Te prepararás para liderar la transformación digital o impulsar tus propios emprendimientos tecnológicos.

¿Quieres conocer más acerca de las carreras?

Descúbrelo aquí:



INGENIERÍA EN

INNOVACIÓN Y DISEÑO

NUEVA



Un ingeniero que diseña innovación para la vida y los negocios.

Convertirás tus ideas en prototipos, patentándolas, produciéndolas y lanzándolas al mercado. Serás un ingeniero creativo y multidisciplinario, capaz de generar negocios disruptivos y agregar valor en las organizaciones.

PASOS PARA LA *Admisión*

Paso 1

INSCRIPCIÓN

- Elige tu modalidad
- Carga tus documentos
- Paga *online*

Paso 2

POSTULACIÓN

- Revisa la confirmación a tu postulación en tu correo
- Prepárate para las evaluaciones

Paso 3

EVALUACIÓN

- Rendimiento académico
- Entrevista personal
- Evaluación de comunicación escrita



Paso 4

FORMALIZACIÓN

Actualización y carga de documentos según la modalidad

MATRÍCULA

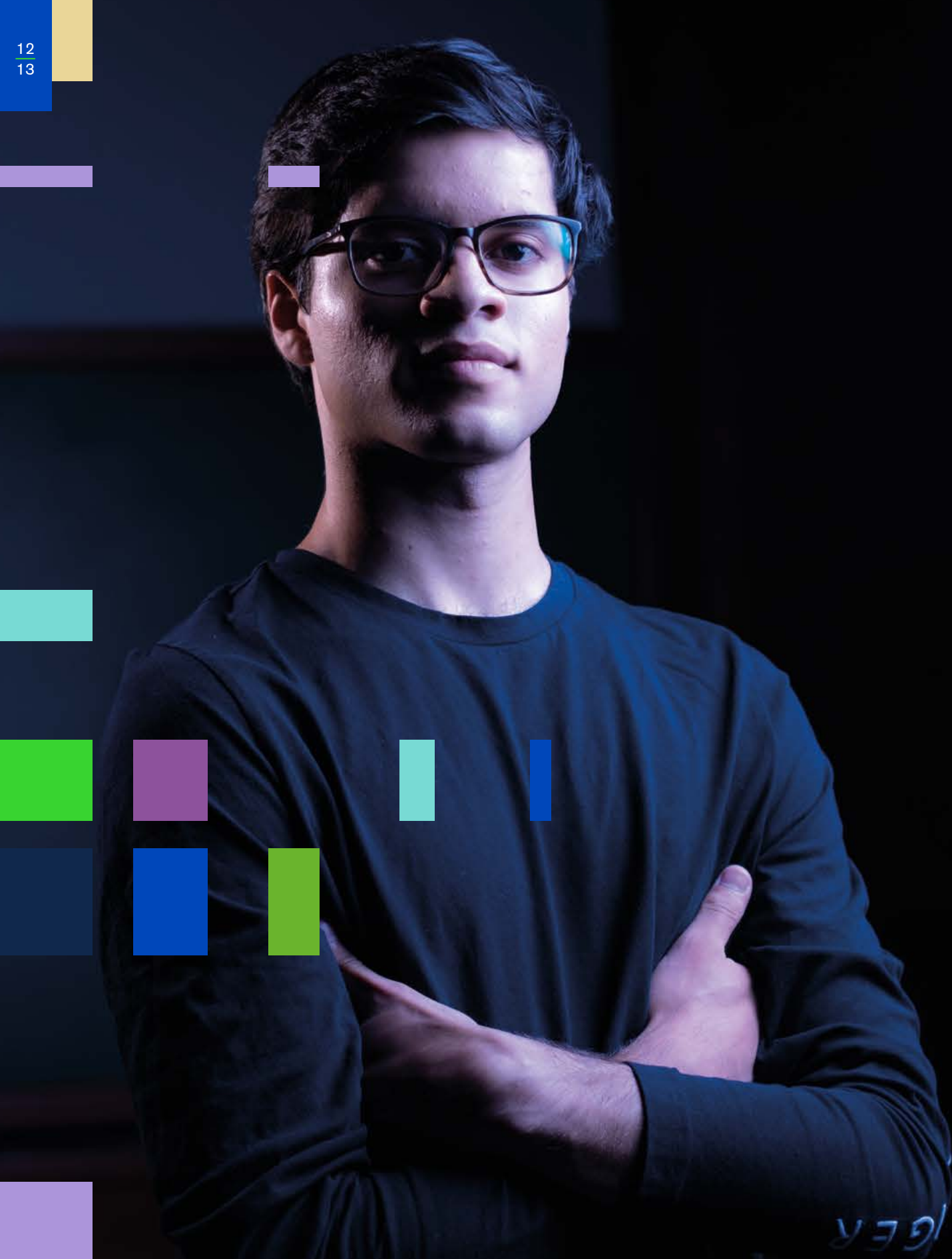
Automática o reserva a solicitud

- PROGRAMA PROPEDEÚTICO O EXÁMENES EXONERATORIOS
- EXAMEN DE SUFICIENCIA DE INGLÉS



**SELECCIONADO
TRÁMITE EN
PENSIONES**





INSCRIPCIÓN

Sé un líder con propósito.

Postula a la UP.



1

Ingresar al Portal UP

http: |

admision.up.edu.pe/postula-aqui



2

Crear tu usuario y
contraseña en el
Portal UP



3

Iniciar tu proceso
de postulación



PASO 1

POSTULACIÓN

Ingresa al Portal UP y
entérate sobre nuestras
Modalidades y requisitos.



IDENTIFICA TU MODALIDAD DE ADMISIÓN

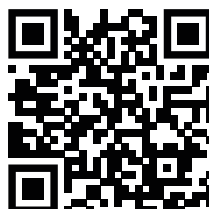
Paso A

→ Confirma si tu colegio pertenece a la lista Colegios de Alto Rendimiento Académico en la UP vigente. Consulta aquí:



<https://admission.up.edu.pe/wp-content/uploads/LISTA-CAR-2025.pdf>

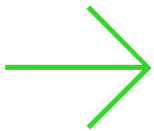
→ Completa tu formulario de inscripción y carga tu Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA). Descarga aquí:



<http://constancia.minedu.gob.pe/request>

Paso B

→ ¡Revisa las modalidades que encajan con tu perfil y postula!



Transforma el mundo, postula a la Pacífico a través de la modalidad de admisión que mejor encaje con tu perfil.

	Colegio de Alto Rendimiento (CAR)	Otros colegios
Cumple con las condiciones del Enfoque por Competencias en 3.º, 4.º y 5.º de secundaria	Admisión por Excelencia Académica	Admisión Selectiva
No cumple con las condiciones del Enfoque por Competencias en 3.º, 4.º y 5.º de secundaria	Admisión Selectiva	Admisión por la Pre Pacífico Examen de Admisión

BACHILLERATO: Revisa los beneficios en nuestras modalidades de Excelencia Académica y Selectiva.

*Revisa tus notas obtenidas en 3.º, 4.º y 5.º de secundaria, respectivamente, y, del total de competencias, considera las siguientes condiciones:

- Mínimo 85% de las notas obtenidas calificadas con AD o A
- Máximo 15% de las notas obtenidas calificadas con B
- Ninguna C.

También puedes considerar las siguientes condiciones: 1/3 de las notas obtenidas con AD, 1/3 de las notas obtenidas en todas tus competencias con B y ninguna C en las competencias señaladas. Estas condiciones deberán mantenerse en 3.º, 4.º y 5.º de secundaria, respectivamente. En caso de que el alumno presente alguna C en la CLA, podrá postular únicamente por la Pre Pacífico y el Examen de Admisión.

¿YA SABES CUÁL ES TU *Modalidad* DE ADMISIÓN?

En el siguiente listado podrás revisar los detalles de cada modalidad.

A. Admisión por Excelencia Académica

Dirigida a estudiantes de 5.º de secundaria de instituciones educativas, egresados de ellos de 2023 en adelante o que cursen el último año del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional¹, estudios postsecundarios (bachillerato francés, alemán o italiano), o egresados de estos programas de 2023 en adelante que forman parte de la lista CAR vigente. En todos los casos deben formar parte de la lista de Colegios de Alto Rendimiento vigente (CAR) de la Pacífico y cumplir con el Enfoque por Competencias en 3.º, 4.º y 5.º de secundaria, respectivamente.



REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en la definición de la modalidad.
- Estar cursando 5.º de secundaria o ser egresado 2023 o 2024 de un colegio de la lista CAR y haber estudiado 3.º y 4.º de secundaria en el mismo centro educativo u otro(s) que forme(n) parte de la lista CAR vigente.
- No haber obtenido el resultado de "No seleccionado" en alguna de las modalidades de ingreso a la Universidad del Pacífico.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico.
- Cumplir con los requisitos de la evaluación del Enfoque por Competencias en 3.º, 4.º y 5.º de secundaria, respectivamente.

¹ Esta modalidad se refiere al Bachillerato Internacionales (BI) categoría diploma y la obtención de un mínimo de 28 puntos para la opción de convalidación, según nuestros requisitos de formalización.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Entrevista personal + ensayo de un tema



Rendimiento académico



Derecho de admisión

Colegio privado: **S/410.00**

Colegio público: **S/185.00**

RESULTADOS

Serán publicados a través del Portal UP e indicarán únicamente si el postulante fue "Seleccionado" o "No seleccionado" en la fecha señalada en el cronograma de admisión. Si el postulante obtiene la condición de "No seleccionado", podrá postular por única vez a la modalidad de Admisión Selectiva cumpliendo los requisitos de dicha modalidad.

NOTAS

- Los postulantes rendirán la entrevista personal de manera presencial en las fechas especificadas en el cronograma. Salvo los postulantes que se encuentren en el interior del país, que podrían rendirlas de manera virtual.
- En el caso de que el "Seleccionado" finalice 5.º de secundaria y no cumpla con las condiciones de la evaluación del Enfoque por Competencias, deberá rendir la evaluación de comunicación escrita que será comunicada oportunamente por la Dirección de Admisión. Si aprueba la evaluación, podrá formalizar su ingreso a la Universidad; de lo contrario, perderá su vacante.
- Los seleccionados que hayan culminado sus estudios del Programa de Diploma de Bachillerato o Estudios Postsecundarios (bachillerato francés, alemán o italiano) y cumplan con las condiciones señaladas para la convalidación podrán hacerlo durante la formalización.

Requisitos específicos para la formalización para Bachillerato:

Bachillerato Internacional

28 puntos y diploma otorgado.

Baccalauréat, Abitur o Liceo

Presentar el diploma de haber concluido dichos programas de Bachillerato. Todos los documentos expedidos en otro idioma deberán ser traducidos oficialmente al español y adjuntar la equivalencia de notas al sistema vigesimal.



B. Admisión Selectiva

Dirigida a estudiantes de 5° de secundaria, egresados de 2023 en adelante o estudiantes que cursen el último año del Programa Diploma del Bachillerato Internacional¹ o estudios postsecundarios (bachillerato francés, alemán o italiano) que cumplan con los requisitos de la evaluación de Enfoque por Competencias en 3.º, 4.º, y 5º de secundaria, respectivamente.

REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en la definición de la modalidad.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico.
- Estar cursando 5° de secundaria o ser egresado de 2023 en adelante y cumplir con la Evaluación del Enfoque por Competencias.
- No haber obtenido el resultado de "No seleccionado" en las modalidades de Admisión Selectiva, Admisión por la Escuela Preuniversitaria, Admisión Regular, Traslados y Graduados.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS



Rendimiento académico



Evaluación de comunicación escrita

¹ Esta modalidad se refiere al Bachillerato Internacional (BI) categoría diploma y la obtención de un mínimo de 28 puntos para la opción de convalidación, según nuestros requisitos de formalización.

TALLER PARA LA EVALUACIÓN DE COMUNICACIÓN ESCRITA

La Escuela Preuniversitaria ofrece un taller opcional que prepara a los postulantes para esta evaluación. Revisa la información detallada en el Portal UP.

RESULTADOS

Serán publicados en la fecha señalada en el cronograma de admisión y a través del Portal UP, e indicarán únicamente si el postulante fue "Seleccionado" o "No seleccionado". Si el postulante obtiene la condición de "No seleccionado", podrá postular por la modalidad de Admisión por la Pre Pacífico o por el Examen de Admisión.

Derecho de admisión

Colegio privado: **S/820.00**

Colegio público: **S/370.00**

NOTA

- Los postulantes rendirán la evaluación de comunicación escrita, de manera presencial, en las fechas especificadas en el cronograma; salvo los estudiantes que se encuentren en otras regiones del país, quienes podrán rendirlas de manera virtual.
- En el caso de la evaluación del mes de febrero 2026, esta se rendirá de manera presencial.



Requisitos específicos para la formalización para Bachillerato:

Bachillerato Internacional

28 puntos y diploma otorgado.

Baccalauréat, Abitur o Liceo

Presentar el diploma de haber concluido dichos programas de Bachillerato. Todos los documentos expedidos en otro idioma deberán ser traducidos oficialmente al español y adjuntar la equivalencia de notas al sistema vigesimal.

C. Admisión por la Pre Pacífico

Dirigida a estudiantes de 5.º de secundaria o egresados de secundaria en el Perú o en el extranjero, así como ser menor a 22 años de edad al momento de la inscripción.

REQUISITOS

- Ser estudiante de 5º de secundaria o egresado de secundaria en el Perú o en el extranjero, así como ser menor a 22 años de edad al momento de la inscripción.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Se realiza de forma permanente durante los estudios en la Escuela Preuniversitaria. El postulante obtendrá la condición de "Seleccionado" si cumple con la exigencia académica de aprobar cada asignatura con una nota igual o superior a 11. La evaluación se realiza sobre la base de los siguientes cursos:

- Matemáticas
- Lenguaje
- Lectura Crítica
- Redacción
- Informática

RESULTADOS

Serán publicados a través del Portal UP e indicarán únicamente si el postulante fue "Seleccionado" o "No seleccionado". Un postulante por la modalidad de Admisión por la Pre Pacífico que obtenga la condición de "No seleccionado" podrá postular mediante el Examen de Admisión, o cursar nuevamente estudios en la Escuela Preuniversitaria cumpliendo los requisitos de esta modalidad.

BENEFICIOS

Convalidación de cursos de Nivelación en Matemáticas, Nivelación en Lenguaje y Nivelación en Informática.

Horarios de la Pre Pacífico

Ciclo Enero – Febrero

Lunes a miércoles, de 9:30 a. m. a 5:30 p. m.
Jueves y viernes, de 9:30 a. m. a 3:30 p. m.

Ciclo Abril – Julio

Egresados (modalidad presencial)
Turno 1: lunes a viernes, de 9:30 a. m. a 1:10 p. m.
Turno 2: lunes a viernes, de 1:30 a 5:10 p. m.
Turno 3: lunes a viernes, de 5:30 a 9:10 p. m.

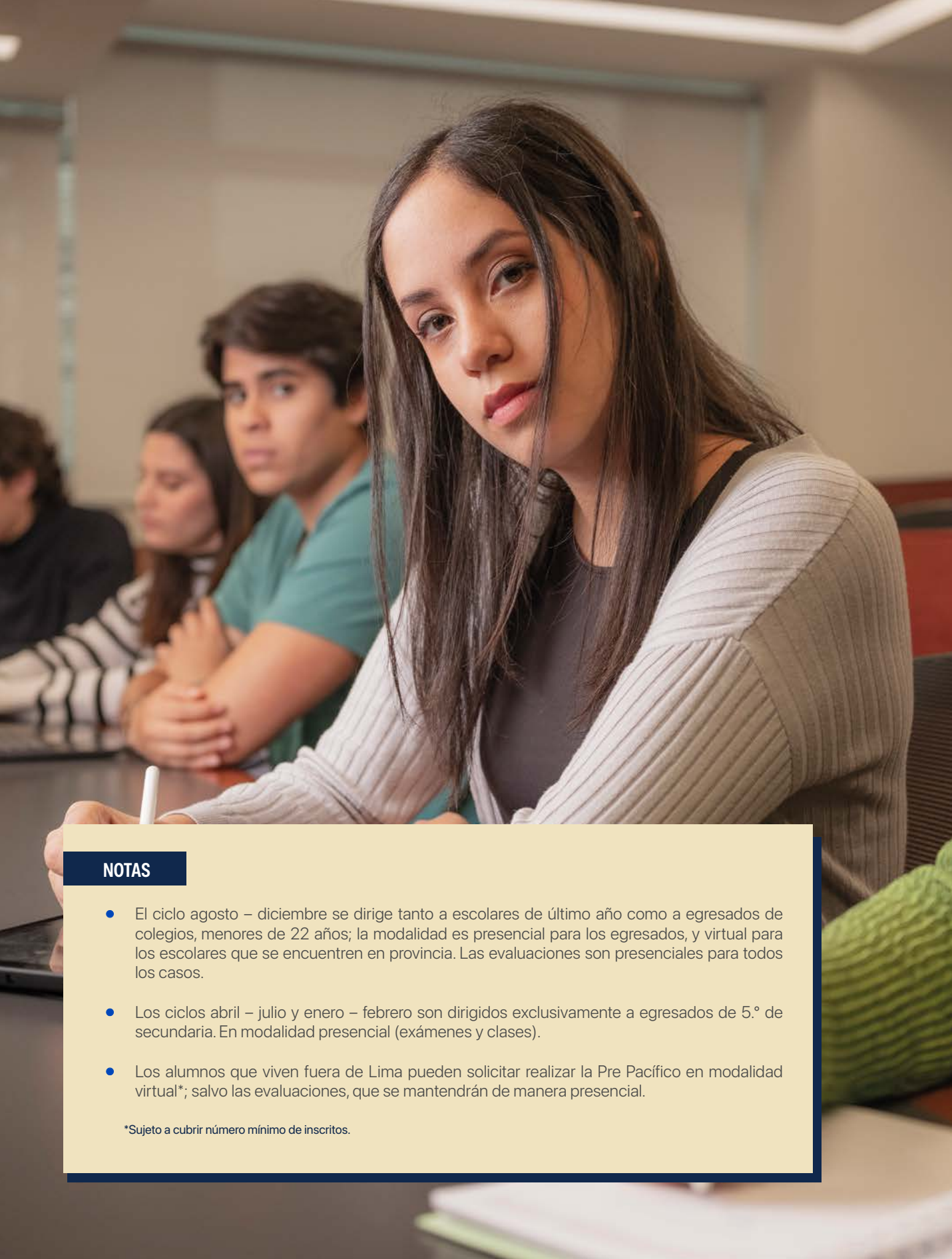
Ciclo Agosto – Diciembre

Turno escolares: lunes a viernes de 5:30 a 9:10 p. m.
Turno egresados: lunes a viernes
Turno 1: 9:30 a.m. a 1:10 p. m.
Turno 2: 1:30 a 5:10 p. m.

Derechos académicos*

Ciclo agosto – diciembre: **S/6 850.00**
Ciclo enero – febrero: **S/4 790.00**
Ciclo abril – julio: **S/6 850.00**

***Sujeto a variación.**



NOTAS

- El ciclo agosto – diciembre se dirige tanto a escolares de último año como a egresados de colegios, menores de 22 años; la modalidad es presencial para los egresados, y virtual para los escolares que se encuentren en provincia. Las evaluaciones son presenciales para todos los casos.
- Los ciclos abril – julio y enero – febrero son dirigidos exclusivamente a egresados de 5.º de secundaria. En modalidad presencial (exámenes y clases).
- Los alumnos que viven fuera de Lima pueden solicitar realizar la Pre Pacífico en modalidad virtual*; salvo las evaluaciones, que se mantendrán de manera presencial.

*Sujeto a cubrir número mínimo de inscritos.



D. Examen de Admisión

Dirigido a egresados de secundaria en el Perú o en el extranjero.

REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en la definición de la modalidad.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico.

Derecho de admisión

Colegio privado: **S/820.00**

Colegio público: **S/370.00**

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Se trata de un examen escrito de opción múltiple, el cual consiste en una evaluación del potencial lógico-matemático, de expresión verbal y cultura general (geografía, historia y actualidad).

RESULTADOS

Serán publicados a través del Portal UP, según indica el cronograma de Admisión. El resultado oficial indicará únicamente si el postulante fue "Seleccionado" o "No seleccionado".

SOBRE EL EXAMEN DE ADMISIÓN

El número de preguntas y el puntaje máximo de cada materia son los siguientes:

Materias	Preguntas	Puntos
Matemáticas	35	35
Lenguaje y Razonamiento Verbal	35	35
Historia y Geografía	15	15
Actualidad	15	15
Total	100	100

- El examen es presencial.
- Todas las preguntas tendrán el mismo puntaje.
- Las preguntas sin contestar no se tomarán en cuenta para el puntaje total del examen.
- Las preguntas mal contestadas tendrán un puntaje negativo, equivalente a la cuarta parte del valor de cada pregunta.

E. Admisión por Traslados

Dirigida a estudiantes que hayan aprobado por lo menos 72 créditos en la universidad donde estudien actualmente y en la última carrera cursada, en una única universidad peruana o extranjera. Se evaluarán los expedientes integrales de los postulantes, con la particularidad de que, en lo referido a los antecedentes académicos, se analizarán las calificaciones obtenidas en la universidad de procedencia.

REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en la definición de la modalidad.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico ni en la universidad de procedencia por motivos académicos ni disciplinarios.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Se realizará en conjunto con la facultad a la que postula. Consiste en:



Entrevista personal: su finalidad es conocer la motivación vocacional, personalidad y expresión oral del postulante.



Rendimiento académico: se tomará en cuenta el desempeño académico universitario.

Derecho de admisión

S/1390.00

RESULTADOS

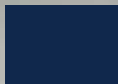
Serán publicados a través del Portal UP, e indican únicamente si el postulante fue "Seleccionado" o "No seleccionado".

NOTAS

- Todos los documentos expedidos en otro idioma deberán ser traducidos oficialmente al español y adjuntar la equivalencia de notas al sistema vigesimal.
- Para ingresantes por la modalidad de Traslados, únicamente se evaluará la convalidación de los cursos cuyos programas analíticos (sílabos) sean presentados de acuerdo con el calendario de formalización del ingreso y sean previamente declarados en la inscripción (mediante el formato de declaración de asignaturas cursadas en la universidad de origen). Solo se recibirá la documentación de la última universidad en la cual el postulante estuvo matriculado, y se considerarán los cursos aprobados durante la última carrera cursada.
- No se garantiza la convalidación de las asignaturas aprobadas en la universidad de procedencia. La convalidación dependerá de la facultad correspondiente. La decisión final respecto al reconocimiento de cursos es inapelable.
- Los certificados de estudios y sílabos obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.
- Luego de aprobada la inscripción a la modalidad, no está permitido el cambio de carrera ni de modalidad de postulación por ningún motivo.

* Egresados de universidades no licenciadas y que deseen aplicar a la obtención del título universitario, deberán presentarse por la modalidad de Traslados en los términos y plazos de dicha modalidad.





F. Graduados

Dirigida a los graduados de universidades del Perú o del extranjero. Se evaluarán los expedientes integrales de los postulantes, con la particularidad de que, en lo referido a los antecedentes académicos, se analizarán las calificaciones obtenidas en la universidad de procedencia.

REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en la definición de la modalidad.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico.

Derecho de admisión

S/1390.00

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS



Entrevista personal: permitirá conocer la motivación vocacional, personalidad y expresión oral del postulante.



Rendimiento académico: se tomará en cuenta el desempeño académico universitario.

RESULTADOS

Serán publicados a través del Portal UP. El resultado oficial de cada postulante indicará solo si este fue "Seleccionado" o "No seleccionado". En el caso de obtener la condición de "Seleccionado", se debe tener en cuenta que la Universidad del Pacífico reserva una vacante siempre y cuando sea confirmada a través de la formalización del ingreso.

NOTAS

- Todos los documentos expedidos en otro idioma deberán ser traducidos oficialmente al español y adjuntar la equivalencia de notas al sistema vigesimal.
- En el caso de que el postulante obtenga la condición de "Seleccionado", únicamente al momento de llevar a cabo la formalización del ingreso podrá presentar los programas analíticos (sílabos) para que la facultad correspondiente pueda evaluar la solicitud. Solo se recibirá la documentación de la última universidad en la cual el postulante estuvo matriculado.
- No se garantiza la convalidación de las asignaturas aprobadas en la universidad de procedencia. La convalidación dependerá de la facultad correspondiente. La decisión final respecto al reconocimiento de cursos es inapelable.
- Los certificados de estudios y sílabos obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.
- Luego de aprobada la inscripción a la modalidad, no está permitido el cambio de carrera ni de modalidad de postulación por ningún motivo.
- Luego de aprobada la inscripción a la modalidad, no está permitido el cambio de la lista de cursos que el postulante solicita evaluar para convalidación.
- Para ingresantes por la modalidad de graduados, únicamente se evaluará la convalidación de los cursos cuyos programas analíticos (sílabos) sean presentados de acuerdo con el calendario de formalización del ingreso y sean previamente declarados en la inscripción (mediante el formato de declaración de asignaturas cursadas en la universidad de origen). Solo se recibirá la documentación de la última universidad en la cual el postulante estuvo matriculado, y se considerarán los cursos aprobados durante la última carrera cursada.

Documentos necesarios para la inscripción a través del Portal UP

http:|

admision.up.edu.pe/postula-aqui/

Admisión por Excelencia Académica

- DNI del postulante (ambos lados). En el caso de ser extranjero, carné de extranjería o pasaporte vigente.
- Escolares: Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA) o Certificado de Estudios con información de 1.º a 4.º de secundaria y libreta de 5.º de secundaria, entregada por el colegio, hasta el bimestre/trimestre cursado al momento de la inscripción. En casos excepcionales, presentarán libretas con calificaciones de 3.º a 5.º de secundaria firmadas y selladas por el colegio*. La CLA, descrita por SUNEDU en Oficio Múltiple N.º 00029-2020-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE, se encuentra disponible en la web de dicha institución: <https://constancia.minedu.gob.pe>. Egresados: Certificado de Estudios con información de 1.º a 5.º de secundaria.
- Fotografía digital a color (ropa oscura, fondo blanco, sin lentes ni gorro), de frente, tamaño pasaporte, de alta calidad y en formato JPG.
- Breve ensayo personal, en el cual el postulante relaciona uno de los temas propuestos con su interés vocacional y su potencial contribución al desarrollo de la comunidad (extensión del texto: máximo dos caras, letra Calibri Light 11, espacio simple). Los temas propuestos y las pautas del ensayo deben descargarse del Portal UP.

Admisión Selectiva

- DNI del postulante (ambos lados). En el caso de ser extranjero, carné de extranjería o pasaporte vigente.
- Escolares: Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA) o Certificado de Estudios con información de 1.º a 4.º de secundaria y libreta de 5.º de secundaria, entregada por el colegio, hasta el bimestre/trimestre cursado al momento de la inscripción. En casos excepcionales, presentarán libretas con calificaciones de 3.º a 5.º de secundaria firmadas y selladas por el colegio*. La CLA, descrita por SUNEDU en Oficio Múltiple N.º 00029-2020-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE, se encuentra disponible en la web de dicha institución: <https://constancia.minedu.gob.pe>. Egresados: Certificado de Estudios con información de 1.º a 5.º de secundaria.
- Fotografía digital a color (ropa oscura, fondo blanco, sin lentes ni gorro), de frente, tamaño pasaporte, de alta calidad y en formato JPG. La fotografía deberá ser tomada en un estudio fotográfico y tener una antigüedad menor a un mes al momento de la inscripción.



* O la equivalencia a los tres últimos años de educación secundaria para casos de postulantes del extranjero.

Admisión por la Pre Pacífico

- DNI del postulante (ambos lados). En el caso de ser extranjero, carné de extranjería o pasaporte vigente.
- Fotografía digital a color (ropa oscura, fondo blanco, sin lentes ni gorro), de frente, tamaño pasaporte, de alta calidad y en formato JPG. La fotografía deberá ser tomada en un estudio fotográfico y tener una antigüedad menor a un mes al momento de la inscripción.

Admisión Regular

- DNI del postulante (ambos lados). En el caso de ser extranjero, carné de extranjería o pasaporte vigente.
- Egresados: Certificado de estudios de 1.º a 5.º de secundaria.*
- Fotografía digital a color (ropa oscura, fondo blanco, sin lentes ni gorro), de frente, tamaño pasaporte, de alta calidad y en formato JPG. La fotografía deberá ser tomada en un estudio fotográfico y tener una antigüedad menor a un mes al momento de la inscripción.

Traslados

- DNI del postulante (ambos lados). En el caso de ser extranjero, carné de extranjería o pasaporte vigente.
- Fotografía digital a color (ropa oscura, fondo blanco, sin lentes ni gorro), de frente, tamaño pasaporte, de alta calidad y en formato JPG. La fotografía deberá ser tomada en un estudio fotográfico y tener una antigüedad menor a un mes al momento de la inscripción.
- Certificados de estudios universitarios. En el caso de que el postulante provenga de una universidad del extranjero, los certificados deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.
- Constancia de rendimiento académico de la universidad de origen (opcional).
- Constancia de no haber sido dado de baja en la universidad de procedencia por motivos académicos ni disciplinarios, con no más de un mes de haberse expedido.
- Constancia de primera matrícula (día, mes y año) de la universidad de procedencia.
- Formato de declaración de asignaturas cursadas en la universidad de origen.

* O la equivalencia a los tres últimos años de educación secundaria para casos de postulantes del extranjero.

Graduados

- DNI del postulante (ambos lados). En el caso de ser extranjero, carné de extranjería o pasaporte vigente.
- Fotografía digital a color (ropa oscura, fondo blanco, sin lentes ni gorro), de frente, tamaño pasaporte, de alta calidad y en formato JPG. La fotografía deberá ser tomada en un estudio fotográfico y tener una antigüedad menor a un mes al momento de la inscripción.
- Certificados de estudios universitarios. En el caso de que el postulante provenga de una universidad del extranjero, los certificados deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.
- Constancia de rendimiento académico de la universidad de origen (opcional).
- Grado universitario, despacho o título profesional. Los certificados de estudios y los grados o títulos obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.
- Formato de declaración de asignaturas cursadas en la universidad de origen.
- Constancia de primera matrícula (día, mes y año) de la universidad de procedencia.



PASO 2

EVALUACIÓN



COMPONENTES DE LA *Evaluación*

Es importante que conozcas los componentes de la evaluación e identifiques cuáles te corresponden, según la modalidad por la que postulas.



Entrevista personal

En la Pacífico queremos conocer más sobre tu vocación y tus ideales, saber cómo piensas; por eso, como parte del proceso de admisión, tendrás la oportunidad de plantear a través de un ensayo tu opinión sobre un tema de actualidad. Recuerda que, en la entrevista, también podrás contarnos acerca de las actividades extracurriculares que hayas realizado en los últimos tres años.



Rendimiento académico

En el caso de los escolares y egresados, se considerará el desempeño integral en los últimos años de secundaria, poniendo énfasis en los cursos de Matemática, Comunicación, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología, y Competencias Transversales.



Evaluación de comunicación escrita

Calificaremos tus habilidades comunicativas (lectoescritura). Esta evaluación tiene una duración de dos horas en formato de opción múltiple y redacción. No habrá puntos en contra.

ADMISIÓN POR EXCELENCIA
ACADÉMICA

Rendimiento académico

Entrevista personal
+ Ensayo de un tema

ADMISIÓN SELECTIVA

Rendimiento académico

Evaluación de
Comunicación Escrita



**Prepárate para
tu evaluación de
comunicación
escrita en los talleres
que ofrece la Escuela
Preuniversitaria. Revisa
las fechas en el Portal
de Admisión.**

Sobre las evaluaciones

Ensayo para la entrevista personal dirigido a Excelencia Académica. El objetivo es que el entrevistador se pueda formar una percepción académica complementaria a las evaluaciones que serán rendidas por el postulante. No obstante, el ensayo será considerado dentro de los criterios de evaluación de la entrevista personal. Los postulantes deberán elegir uno de los temas que aparecerán en el Portal de Admisión, y redactar una opinión propia y original sobre el tema escogido. Este ensayo deberá seguir la siguiente estructura:

Título que represente el tema.

Introducción: un párrafo que presente el tema elegido.

Desarrollo: de dos a tres párrafos donde expongas tus argumentos.

Conclusión: un párrafo de cierre que exponga una breve conclusión de los puntos anteriores y donde se agregue tu punto de vista.

Referencias bibliográficas bajo el formato APA.

Cronograma de Admisión 2026

ADMISIÓN POR EXCELENCIA ACADÉMICA

Período académico	Cierre de inscripciones	Entrevistas	Resultados	Formalización
2026-I	8 de abril de 2025	Del 21 al 25 de abril de 2025	29 de abril de 2025	Del 2 al 22 de enero de 2026
2026-I	10 de junio de 2025	Del 23 al 27 de junio de 2025	1 de julio de 2025	
2026-I	26 de agosto de 2025	Del 8 al 12 de setiembre de 2025	23 de setiembre de 2025	
2026-I	14 de octubre de 2025	Del 20 al 24 de octubre de 2025	28 de octubre de 2025	
2026-I	11 de noviembre de 2025	Del 17 al 21 de noviembre de 2025	25 de noviembre de 2025	
2026-I	3 de febrero de 2026	Del 9 al 11 de febrero de 2026	17 de febrero de 2026	18 de febrero de 2026
2026-II	9 de junio de 2026	Del 22 al 24 de junio de 2026	1 de julio de 2026	2 y 3 de julio de 2026

ADMISIÓN SELECTIVA

Período académico	Cierre de inscripciones	Evaluación de comunicación escrita	Resultados	Formalización
2026-I	8 de abril de 2025	13 de abril de 2025	29 de abril de 2025	Del 2 al 22 de enero de 2026
2026-I	10 de junio de 2025	22 de junio de 2025	1 de julio de 2025	
2026-I	26 de agosto de 2025	7 de setiembre de 2025	23 de setiembre de 2025	
2026-I	14 de octubre de 2025	19 de octubre de 2025	28 de octubre de 2025	
2026-I	11 de noviembre de 2025	16 de noviembre de 2025	25 de noviembre de 2025	
2026-I	3 de febrero de 2026	8 de febrero de 2026	17 de febrero de 2026	18 de febrero de 2026
2026-II	9 de junio de 2026	21 de junio de 2026	1 de julio de 2026	2 y 3 de julio de 2026

EXAMEN DE ADMISIÓN

Período académico	Inscripciones	Examen	Resultados	Formalización
2026-II	Del 22 de junio al 8 de julio de 2026	12 de julio de 2026	12 de julio de 2026	13 de julio de 2026

ADMISIÓN POR LA PRE PACÍFICO

Período académico	Inscripciones	Clases	Resultados	Formalización
2026-I	Del 1 de julio al 20 de agosto de 2025	Del 25 de agosto al 5 de diciembre de 2025	10 de diciembre de 2025	11 de diciembre del 2025
2026-I	Del 3 de noviembre al 18 de diciembre de 2025*	Del 5 de enero al 13 de febrero de 2026	17 de febrero de 2026	18 de febrero de 2026
2026-II	Del 2 al 18 de marzo de 2026	Del 30 de marzo al 10 de julio de 2026	15 de julio de 2026	16 de julio de 2026

TRASLADOS Y GRADUADOS

Período académico	Inscripciones	Entrevistas	Resultados	Formalización
2026-I	Del 1 de diciembre de 2025 al 5 de enero de 2026*	Del 21 al 23 de enero de 2026	27 de enero de 2026	28 y 29 de enero de 2026
2026-II	Del 30 de abril al 13 de mayo de 2026	Del 18 al 20 de mayo de 2026	26 de mayo de 2026	Del 27 de mayo al jueves 4 de junio de 2026

IMPORTANTE

- Las inscripciones cierran a las 7:00 p.m. en la fecha límite indicada para cada grupo, de acuerdo con el cronograma de admisión. La Oficina de Admisión atiende de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 6:00 p. m.
- Solo se revisarán y aprobarán las inscripciones que tengan todos los documentos correctamente cargados y cumplan con los requisitos del Prospecto de Admisión. Si una inscripción se realiza el último día y está incompleta o con documentos observados, pasará automáticamente al siguiente grupo. Por ello, te recomendamos realizar tu inscripción y cargar tus documentos con anticipación.
- Para que la postulación sea considerada exitosa, la documentación y el pago deben ser aprobados por Admisión, según lo indicado en el Prospecto.

* Cronograma sujeto a cambios.

Disposiciones para el proceso de admisión

- El proceso de inscripción a la modalidad de admisión se realiza únicamente a través del Portal UP.
- La inscripción será considerada exitosa si los documentos necesarios han sido aprobados y se ha confirmado el pago del derecho de inscripción. En el portal también se pueden verificar el estatus y los motivos por los que algún documento subido fue observado.
- Luego de ser aprobada, el postulante recibirá mediante un correo electrónico la confirmación de su inscripción, con los pasos por seguir de acuerdo con la modalidad de admisión elegida.
- Los cierres del proceso de formalización son a la medianoche de la fecha señalada como último día de formalización en cada grupo.
- Al hacer efectiva la inscripción online, el postulante se compromete a cumplir y respetar los procedimientos y normas establecidos por el Consejo de Admisión de la Universidad del Pacífico.
- El postulante se somete a los términos y condiciones indicados en el presente prospecto y los que se detallen en el Portal UP.
- Todos los formularios, constancias y demás documentos —físicos y virtuales— presentados en el proceso de admisión tienen carácter de declaración jurada.
- No se consideran reembolsos para los postulantes que no asistan a las evaluaciones programadas. Automáticamente obtendrán la nota mínima (cero) en el componente de evaluación que no rindan.
- Aquello que no esté contemplado en el presente documento será resuelto por el Consejo de Admisión, y la decisión será inapelable.
- Cualquier duda de interpretación acerca de alguna parte del presente prospecto será esclarecida por el Consejo de Admisión.
- El Consejo de Admisión se reserva la potestad de realizar cambios en el cronograma o en las evaluaciones requeridas como parte de las modalidades de admisión, según los requerimientos de la Universidad del Pacífico.
- Posteriormente a la aprobación de la inscripción, el postulante deberá ingresar al Portal UP para revisar o seleccionar fecha y hora para sus evaluaciones.
- Aprobada la inscripción a la modalidad, no está permitido el cambio de modalidad de admisión por ningún motivo.
- En caso de inasistencia a la entrevista personal o a la evaluación de comunicación escrita en la fecha pactada, se asignará una calificación de cero al componente en la evaluación. No se manejan fechas extemporáneas a los procesos de evaluación y tampoco se efectuará la devolución del dinero en esos casos.
- La Constancia de Logros de Aprendizaje o el Certificado de Estudios, en casos excepcionales las libretas firmadas y selladas por el colegio son necesarios para el proceso, según sea el caso de evaluación que presente (según los documentos indicados). En caso de que el postulante obtenga la condición de "Seleccionado", la Constancia de Logros de Aprendizaje o el Certificado de Estudios será requisito indispensable para la formalización del ingreso.

- Los postulantes que hayan realizado estudios secundarios en el extranjero deberán presentar su certificado de estudios legalizado por el Ministerio de Educación del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.
- Todos los documentos expedidos en otro idioma deberán ser traducidos oficialmente al español.

EN CASO DE POSTULANTES HIJOS O CÓNYUGES DE DIPLOMÁTICOS O FUNCIONARIOS INTERNACIONALES

- Deben acreditar dicha condición con los documentos pertinentes.
- Acreditación original de la condición de hijo de diplomático o funcionario internacional y de su ingreso al Perú por comienzo o fin de misión, según sea el caso.
- Certificado original de matrimonio, si el postulante es cónyuge de diplomático o funcionario internacional.

RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- La Universidad del Pacífico publica, únicamente a través del Portal UP, el resultado oficial de cada postulante, en el que se indica solo si este fue "Seleccionado" o "No seleccionado".
- En ningún caso la Universidad dará resultados de puntajes, puestos o detalles de su evaluación más allá de lo indicado en este prospecto.

- Las decisiones del Consejo de Admisión son inapelables.
- Los seleccionados que formalizaron el ingreso deben matricularse dentro del plazo señalado por la Universidad o hacer la reserva de vacante en la Dirección de Servicios Académicos y Registro. De no cumplir con esta disposición, el postulante admitido perderá su vacante.

POLÍTICAS DE PAGO Y DEVOLUCIONES DE DINERO

- El interesado en postular al proceso de admisión de la Pacífico deberá realizar el pago del derecho de inscripción correspondiente a la modalidad de admisión.
- Los postulantes que no hayan logrado ingresar por alguna de las modalidades podrán postular nuevamente por otra modalidad si cumplen sus requisitos. Para ello, se deberá abonar nuevamente el derecho de inscripción que corresponda a la modalidad de admisión de su interés.
- Una vez aprobada la inscripción online a alguna de las modalidades de admisión, no se realizará la devolución del pago correspondiente al derecho de inscripción.
- Para el caso de inscritos por la modalidad de Admisión por la Escuela Preuniversitaria: si el retiro se solicita una vez iniciadas las clases, se retendrá el derecho de matrícula y el 25% por concepto de gastos administrativos y materiales elaborados. El derecho a reembolso se ejercerá de manera proporcional al servicio educativo efectivamente prestado.
- La Universidad del Pacífico no reembolsa los derechos de inscripción a quienes no se presenten a cualquiera de las evaluaciones programadas.



¿Qué facilidades tienes como postulante?

DEPORTISTAS Y ARTISTAS CALIFICADOS

En la Pacífico apoyamos a aquellas personas que destacan en actividades deportivas y artísticas, reconociendo su esfuerzo y talento. Por ello, si acreditas ser "deportista destacado", con el respaldo de tu respectiva federación nacional y con la aprobación del Instituto Peruano del Deporte, o estás acreditado por el Ministerio de Cultura como "artista destacado", tendrás la posibilidad de:

- Inscribirte y ser evaluado en cualquier modalidad de postulación, siempre y cuando cumplas con todos los requisitos correspondientes, en fechas especiales designadas por el Consejo de Admisión. En el caso de la modalidad de Examen de Admisión, no se brindará el beneficio de asignación de una fecha especial.
- En caso de ser admitido, podrás adelantar o postergar, en la medida de lo posible, las fechas de exámenes, prácticas calificadas o trabajos que coincidan con eventos deportivos o artísticos nacionales o internacionales en los que participes. También tendrás facilidades para entrenar, concentrarte y competir a solicitud de la respectiva federación nacional a la que pertenezcas o el Ministerio de Cultura.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

De acuerdo con lo establecido por la ley, la Pacífico brinda facilidades para que personas con discapacidad sigan el proceso de postulación bajo las modalidades indicadas en el presente prospecto. Además, ofrece las facilidades necesarias que permitan la permanencia del alumno como estudiante de la carrera elegida hasta su culminación.

NOTA

- La Pacífico destina el 5% de vacantes a personas con discapacidad, quienes accederán previa evaluación por las modalidades establecidas.



PASO 3

FORMALIZACIÓN

Descubre cómo realizar la
Formalización de tu ingreso





Estudiantes **SELECCIONADOS**

Si obtienes la condición de "Seleccionado", deberás tener en cuenta que la Pacífico reserva una vacante siempre y cuando formalices tu ingreso y te matricules o realices tu trámite de reserva de vacante con la Dirección de Servicios Académicos y Registro*.

Todos los seleccionados deberán formalizar su ingreso dentro de las fechas establecidas en el cronograma y adjuntando los documentos necesarios para ello. De no hacerlo, el seleccionado perderá su ingreso a la Universidad del Pacífico.

Serás considerado "Ingresante" solo si cumples con los requisitos estipulados para la modalidad de admisión elegida, y si llevas a cabo la formalización del ingreso.

Revisa la Guía del Seleccionado disponible en nuestro Portal UP

Todos los documentos de los ingresantes formarán parte de su expediente académico, sin opción a devolución. El expediente deberá presentarse con la documentación solicitada de forma completa, bajo responsabilidad del interesado. Si posteriormente se constatare que el expediente está incompleto o incumple con algún requisito, la postulación, la selección o el ingreso podrán ser declarados nulos, sin derecho del postulante a reclamo alguno ni devolución del pago.



* Los ingresantes a la Universidad que no puedan iniciar sus estudios de inmediato deberán reservar su vacante completando y presentando la solicitud a la Dirección de Servicios Académicos y Registro, la cual podrá autorizarla hasta por un período máximo de cuatro (4) semestres. Si, vencido este plazo, el interesado no llega a concretar su matrícula, pierde su vacante.

Para hacer efectiva la reserva de vacante, el ingresante deberá abonar el derecho respectivo, cuyo monto será considerado como pago no reembolsable a cuenta de futuros pagos de derechos de enseñanza. El ingresante que no se matricule en el período de ingreso respectivo ni realice el trámite de reserva antes mencionado perderá su vacante.

DISPOSICIONES PARA *Seleccionados*

A. Convalidación de cursos

PARA INGRESANTES POR BACHILLERATO

Bachillerato Internacional

Los ingresantes que hayan obtenido el diploma y un puntaje final igual o mayor a 28 podrán solicitar la convalidación de los cursos de Nivelación en Matemáticas y Nivelación en Lenguaje, en el caso de que cumplan con las notas mínimas exigidas en el cuadro de convalidaciones. Para este fin, el "Seleccionado" deberá adjuntar la impresión de los resultados publicados en la página web de la International Baccalaureate Organization (IBO), debidamente sellada por el colegio de procedencia, y completar el formato correspondiente al momento de la formalización del ingreso.

Si el "Seleccionado" prefiere no convalidar los cursos mencionados de nivelación, deberá completar el formato correspondiente al momento de formalizar su ingreso en la Dirección de Admisión, que se encargará de notificar a la Dirección de Servicios Académicos y Registro siempre y cuando se cumpla con el cronograma de la formalización del ingreso.

NOTAS

- Puedes revisar en el portal de admisión el cuadro de equivalencias para la convalidación.

Estudios postsecundarios (bachillerato francés, alemán o italiano)

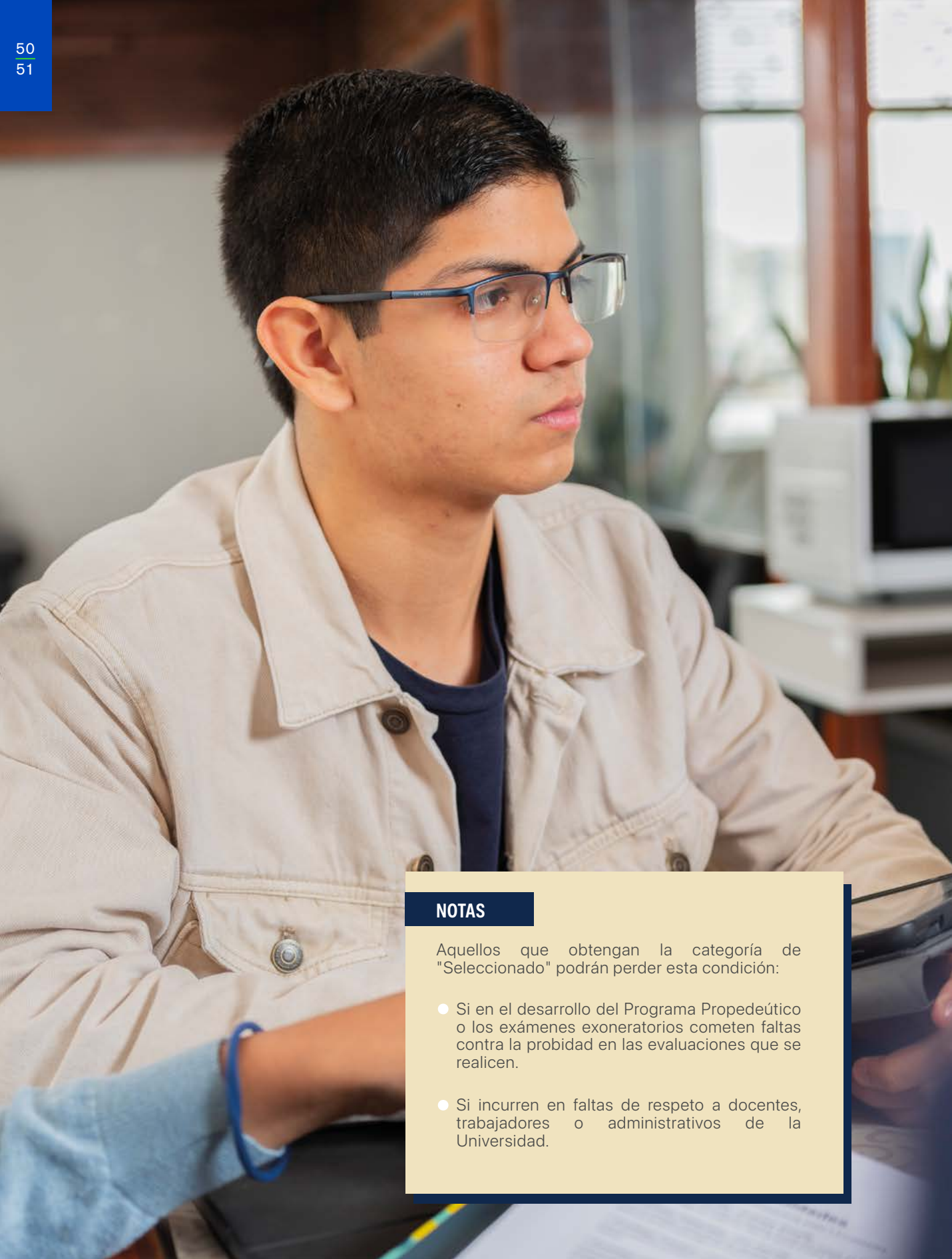
Los seleccionados por bachillerato con estudios postsecundarios, que deseen convalidar Nivelación en Matemáticas o Nivelación en Lenguaje, deberán presentar al momento de la formalización del ingreso los sílabos de las asignaturas que consideren equivalentes en sus colegios de procedencia.

La convalidación estará sujeta a la evaluación que realice la facultad correspondiente. Asimismo, la decisión final respecto al reconocimiento de cursos es inapelable.

Para ingresantes por la Escuela Preuniversitaria

- Convalidarán automáticamente los cursos de Nivelación en Lenguaje, Nivelación en Matemáticas y Nivelación en Informática.





NOTAS

Aquellos que obtengan la categoría de "Seleccionado" podrán perder esta condición:

- Si en el desarrollo del Programa Propedeúutico o los exámenes exoneratorios cometen faltas contra la probidad en las evaluaciones que se realicen.
- Si incurren en faltas de respeto a docentes, trabajadores o administrativos de la Universidad.

B. Exoneración de cursos

EXÁMENES EXONERATORIOS DE ASIGNATURAS DE NIVELACIÓN

La Pacífico brinda a los seleccionados por las modalidades de Admisión por Excelencia Académica, Admisión Selectiva y Admisión Regular la posibilidad de rendir exámenes exoneratorios de los cursos de Nivelación en Matemáticas, Nivelación en Lenguaje y Nivelación en Informática.

En el caso de que el postulante obtenga la condición de “Seleccionado” por Bachillerato, podrá rendir el examen exoneratorio de Nivelación en Informática.

La información sobre el proceso de inscripción y fechas de los exámenes exoneratorios será publicada oportunamente en el Portal UP (Guía del Seleccionado) por la Dirección de Admisión.

Los ingresantes que hayan obtenido el diploma del programa de Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios tienen la posibilidad de rendir exámenes exoneratorios de los siguientes cursos: Matemáticas I, Lenguaje I y Economía General I.

Para ello, el alumno deberá haber convalidado previamente los cursos de Nivelación en Matemáticas o Nivelación en Lenguaje, según corresponda.

Los ingresantes que hayan convalidado el curso de nivelación en lenguaje, deberán asistir al Taller de fundamentos de sintaxis-Laboratorio de Lenguaje Francisco Tumi, de manera obligatoria.

C. Programa Propedéutico

Dirigido a los postulantes que resulten seleccionados por las modalidades de Admisión Selectiva, Admisión por Excelencia Académica. El objetivo es facilitar a los participantes su transición del colegio a la Universidad.

Los postulantes seleccionados que se inscriban en el programa podrán llevar los Propedéuticos en Matemáticas, en Lenguaje o en Informática, en los meses de enero y febrero inmediatos al resultado de la selección por dichas modalidades, y la inscripción es voluntaria. En caso de aprobar uno o más de estos cursos, la Universidad procederá a convalidar las asignaturas de Nivelación en Matemáticas, Nivelación en Lenguaje o Nivelación en Informática, según corresponda. En el caso de que no se inscriban o no aprueben uno o más cursos propedéuticos del programa (ni convaliden a través de los exámenes exoneratorios), deberán llevar los cursos nivelatorios al inicio de su ciclo académico regular.

Asimismo, los ingresantes por Bachillerato que no aprueben las asignaturas del Programa Propedéutico no podrán solicitar, posteriormente, la convalidación de asignaturas con los resultados obtenidos en el programa de Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios.



Documentos necesarios para formalizar el ingreso

Admisión por Excelencia Académica / Admisión Selectiva

- Fotocopia del DNI, carné de extranjería o pasaporte vigente (ambos lados).
- Certificado de inglés reconocido por la Universidad (original y copia simple). Opcional*.
- Certificado de estudios original de 1.º a 5.º de secundaria o la Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA) descrita por SUNEDU en el Oficio Múltiple N° 00029-2020-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE que se encuentra disponible en la web de dicha institución: <https://constancia.minedu.gob.pe>
- Constancia expedida por el colegio que acredite la obtención del diploma del programa de Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios. En el caso de egresados de años anteriores, deberán presentar su diploma del programa de Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios. Opcional*.
- Constancia de notas del programa de Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios, sellada y firmada por el representante del colegio, con la equivalencia de notas al sistema vigesimal para la convalidación. En el caso de que el "Seleccionado" finalice el programa de Bachillerato Internacional con un puntaje entre 24 y 27 y haya obtenido el diploma del programa, no se le permitirá la convalidación de cursos de nivelación. Opcional*.
- Sílabos de las asignaturas que se consideren equivalentes en sus colegios de procedencia y que deseen convalidar con los cursos de Nivelación en Matemáticas o Nivelación en Lenguaje para el caso de estudios postsecundarios (bachillerato francés, alemán e italiano). Deberán presentar los sílabos traducidos al español, y con la equivalencia de notas al sistema vigesimal. Opcional*.



Admisión por la Escuela Preuniversitaria

- Fotocopia del DNI, carné de extranjería o pasaporte vigente (ambos lados).
- Certificado de inglés reconocido por la Universidad (original y copia simple). Opcional*.
- Certificado de estudios original de 1.º a 5.º de secundaria o la Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA) descrita por SUNEDU en el Oficio Múltiple N° 00029-2020-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE que se encuentra disponible en la web de dicha institución: <https://constancia.minedu.gob.pe>

- Certificados de estudios universitarios. En el caso de que el postulante provenga de una universidad del extranjero, los certificados deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya. Original.
- Constancia de no haber sido dado de baja en la universidad de procedencia por motivos académicos ni disciplinarios, con no más de un mes de haberse expedido. Original.
- Constancia de primera matrícula (día, mes y año) de la universidad de procedencia.

Admisión Regular

- Fotocopia del DNI, carné de extranjería o pasaporte vigente (ambos lados).
- Certificado de inglés reconocido por la Universidad (original y copia simple). Opcional*.
- Certificado de estudios original de 1.º a 5.º de secundaria o la Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA) descrita por SUNEDU en el Oficio Múltiple N° 00029-2020-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE que se encuentra disponible en la web de dicha institución: <https://constancia.minedu.gob.pe>

Graduados

- Fotocopia del DNI, carné de extranjería o pasaporte vigente (ambos lados).
- Certificado de inglés reconocido por la Universidad (original y copia simple). Opcional*.
- Programas analíticos originales (sílabos) de las materias cursadas que el postulante solicita convalidar, debidamente sellados y refrendados por la universidad de procedencia.
- Fotocopia legalizada notarialmente del grado universitario, despacho o título profesional. Los certificados de estudios y los grados o títulos obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.
- Certificados de estudios universitarios. En el caso de que el postulante provenga de una universidad del extranjero, los certificados deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya. Original.
- Constancia de primera matrícula (día, mes y año) de la universidad de procedencia.

Traslados

- Fotocopia del DNI, carné de extranjería o pasaporte vigente (ambos lados).
- Certificado de inglés reconocido por la Universidad (original y copia simple). Opcional*.
- Programas analíticos originales (sílabos) de las materias cursadas que el postulante solicita convalidar, debidamente sellados y refrendados por la universidad de procedencia.

* La lista de certificados de inglés que reconoce la Universidad se encuentra en la Guía del Seleccionado, dentro del Portal UP. En el caso de que el "Seleccionado" no cuente con el certificado al momento de la formalización, lo podrá presentar a lo largo de su carrera a Servicios Académicos y Registro (SAR). También podrá rendir el examen de suficiencia en inglés del Centro de Idiomas de la UP en las fechas consignadas en la Guía del Seleccionado.

Pensiones

En la Pacífico contamos con un sistema de pensiones escalonadas, cuyo proceso de asignación se realiza en cuanto un postulante es seleccionado. Su objetivo es que la escala asignada, desde el primer ciclo de estudios, sea la adecuada según la situación socioeconómica familiar del estudiante*.

Valor del crédito, según escalas de pago**

6	5	4	3	2	1
S/320.00	S/433.00	S/594.00	S/809.00	S/1066.00	S/1377.00

Cuota promedio para 20 créditos ***

S/1280.00	S/1732.00	S/ 2376.00	S/3236.00	S/4264.00	S/5508.00
-----------	-----------	------------	-----------	-----------	-----------

* La Dirección de Pensiones es la encargada de evaluar la situación económica familiar y asignar la escala de pago correspondiente; también puede asignar una escala provisional. En caso lo requiera la familia, puede solicitarse una recategorización de la escala asignada.

** Valor de crédito vigente para el año 2025. Escalas sujetas a cambios.

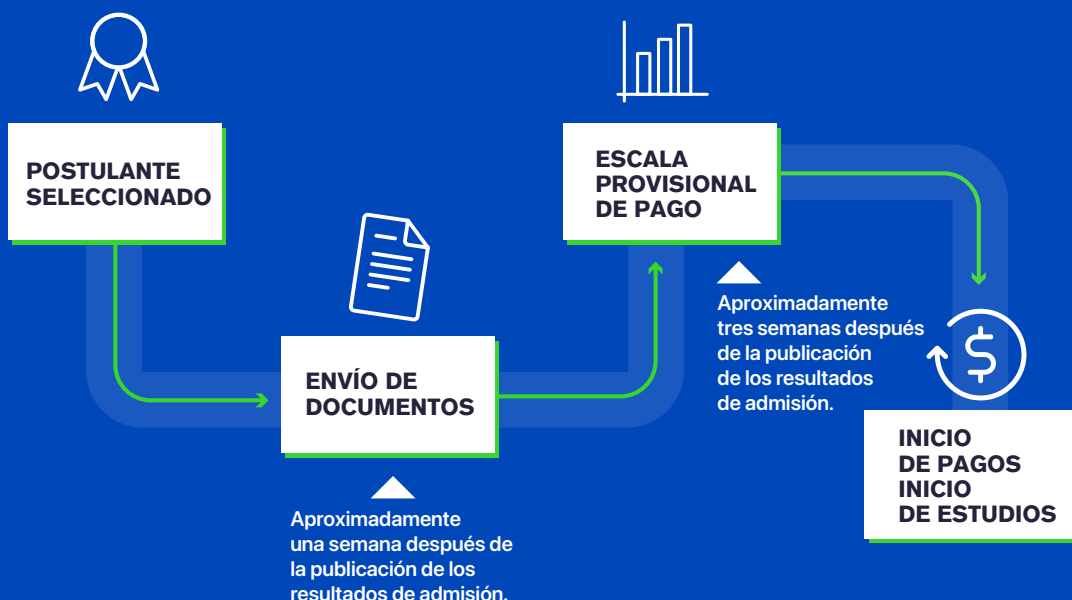
*** Durante cada ciclo se realiza el pago de cinco cuotas, cuyo valor está en función de la escala asignada y la cantidad de créditos matriculados.

**** Las escalas 5 y 6 son extraordinarias. Para ello, nuestra oficina de Pensiones evaluará tu situación económica familiar de manera personalizada.

Para mayor información, puede consultarse nuestro simulador de pensiones. Ver aquí:

<https://www.up.edu.pe/admision/admision-pregrado/Paginas/simulador-pensiones.aspx>

FLUJO DE PROCESO DE ASIGNACIÓN DE ESCALAS DE PENSIONES



Becas

BECA "LÍDERES CON PROPÓSITO"

El Fondo de Becas de la Universidad del Pacífico tiene como objetivo reconocer, incentivar y desarrollar el talento nacional.

Dirigido a estudiantes nuevos, que hayan obtenido la condición de "Seleccionado" en cualquiera de las 12 carreras de pregrado de la Universidad del Pacífico durante la Admisión 2025, bajo las modalidades de Admisión por Excelencia Académica o Admisión Selectiva y que hayan realizado el proceso de asignación de escala en los grupos de admisión estipulados para el programa de becas. Cubre hasta el 100% del valor de los costos académicos correspondientes a los créditos requeridos para concluir el plan de estudios de la carrera.

PREMIO "ROBERT MAES"

Beca de derechos de enseñanza durante un año. Se otorga al alumno que ocupe el primer puesto de cada carrera y se aplica en el año lectivo siguiente al que se alcance esta distinción académica

BECA PARA DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTO NIVEL

Media beca de estudios sobre la escala de pensiones dirigida a deportistas calificados de alto nivel (DECAN), reconocidos por el Instituto Peruano del Deporte, así como a artistas calificados por el Ministerio de Cultura, y de acuerdo con los criterios establecidos en las normas de la Universidad.

Asimismo, en alianza con distintas instituciones locales, brindamos alternativas de becas o financiamientos para postulantes con alto rendimiento académico que deseen formarse en nuestra casa de estudios:

BECA BCP

Ofrece la oportunidad de estudiar a jóvenes talentosos de escasos recursos económicos, provenientes de distintas instituciones educativas públicas y privadas de todo el Perú.

Más información en viabcp.com/becasbcp

BECAS PRONABEC

Becas integrales otorgadas por el Ministerio de Educación: Beca 18, Beca Hijos de Docentes, Beca Mujeres en Ciencia, Beca Talento Escolar, entre otras.

Más información en: www.pronabec.gob.pe

FONDO DE BECAS UP

- El Fondo de Becas UP es una propuesta de apoyo al talento, que ofrece la oportunidad de acceder y continuar con una educación superior de calidad a escolares que destacan por sus altas cualidades académicas y personales, y que cuentan con un genuino interés por el desarrollo del país.
- Los programas de becas del fondo promueven los valores de solidaridad, reciprocidad y equidad, entre otros beneficios; los exalumnos, los empresarios, los profesores y la comunidad universitaria se comprometen con una educación de excelencia, generando, de esta manera, un círculo virtuoso sostenible de filantropía.
- Si buscas más información, ingresa aquí: <https://admision.up.edu.pe/becas/>

EL PODER PARA *Crear* TU CARRERA

V.Enero 2026

DECÍDETE HOY



Jr. Sánchez Cerro 2141
Jesús María



219 01 30 (directo)



admision@up.edu.pe



VIVELAPACIFICO



VIVELAPACIFICO



UPACIFICOUP

Horario de atención Oficina de Admisión
De lunes a viernes
Horario 8:30 a. m. a 6:00 p. m.

admision.up.edu.pe



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**